

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Estegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Loreta.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.—Tel. 887

La Libertad

LOS DERECHOS DE EXPORTACIÓN EN LA ISLA DE CUBA

Los elogios que á los derechos de exportación ha tributado una escuela económica muy avanzada, significan que ha visto lo que ostensiblemente aparece bueno en esa medida fiscal; pero que no ha percibido todos sus inconvenientes y defectos. Cuando un país posee productos muy singulares que constituyen una especie de monopolio, como el guano y el nitrato en el Perú, el té en la China, y aun el azúcre en Italia, los derechos de exportación constituyen un legítimo recurso, del cual nunca debiera abusarse, porque en muchos casos la química moderna podrá crearlos similares, defraudando las esperanzas que en aquellos derechos descansaran.

Así se concibe que en otra época, en las Antillas, en el Brasil y en el Continente hispanoamericano, se impusieran derechos de exportación á los llamados artículos coloniales, lo cual, respecto de los azúcares, ha podido tener alguna parte en que la Europa se empeñase en hacer costosos sacrificios para crear en aquel suelo una industria exótica: la fabricación del azúcar por medio de la remolacha en las regiones del Norte, y en Andalucía con caña de inferior calidad á la de las Antillas.

Pero cuando la producción del azúcar, del café y del tabaco se ha generalizado tanto en diversas comarcas del globo, no se concibe que haya partidarios decididos de estos derechos que constituyen una prima concedida al producto extranjero en perjuicio del producto reguicla.

En Cuba se trata de conservar, como fuente de ingresos fiscales, la exportación de los llamados frutos coloniales, excepto los extraños de la caña de azúcar.

Los artículos cuya exportación grava el Arancel, son las maderas, la cera, la miel de abejas y el tabaco bajo todas sus formas. La riqueza natural del país en maderas de construcción preciosas, yace poco menos que olvidada en los bosques de aquella isla, por falta de vías y medios de comunicación; y cuando la razón indica la necesidad de allanar obstáculos, no se comprende que se grave con el 6 por 100 de su avalúo los pocos productos que esa misma industria logra traer á los puertos de embarque, después de laboriosa extracción y tan costoso y difícil acarreo.

Otro tanto cabe decir con respecto á la cera y á la miel de abejas, productos ambos de una industria que hace en la actualidad sus primeros ensayos científicos, y que, sin embargo, pagan en las aduanas de Cuba para ser exportados un peso (20 reales) por cada 100 kilos la cera y 15 centavos de peso (tres reales) los 100 de miel de abejas.

Pero si en los productos antes mencionados es tan manifiesta la necesidad de suprimir los derechos de exportación, sabe de punto esa necesidad cuando del tabaco en sus diversas formas industriales se trata.

La exportación del tabaco viene gravada bajo cuatro formas distintas del siguiente modo:

En cajetillas de cigarras Millar. 1,16 pesetas.
En picadura..... 100 kilos. 3,86 »
En rama (1)..... 100 kilos. 6,48 »
Tercido..... Millar. 1,89 »

Gravar los cigarras, tomando como tipo el millar de cajetillas, conduce á la mayor de las desigualdades, pues variando el número de cigarras de una cajetilla desde nueve hasta treinta, resulta que lo mismo pagan 9.000 cigarras que 3.000.

Y no es que el fabricante obre en este punto por caprichosa arbitrariedad; satisface solamente las exigencias de los mercados.

La picadura, producto secundario de la industria, es la forma de aprovechamiento de los residuos del tabaco, y los derechos de exportación que paga, resultan doblemente sensibles, tanto más cuanto que este artículo se halla sujeto por la ley del timbre á otra pesada tributación.

Respecto al tabaco en rama, si bien es verdad que los derechos de que se trata tienden á impedir la emigración de la industria tabaquera, no por eso deja de ser conveniente en general la supresión de dichos derechos, en un plazo más ó menos largo y bajo una forma gradual.

Ahora, en cuanto al tabaco terciado, hay que tener presente que es producto que se elabora principalmente para el extranjero. La confianza en que el tabaco de Cuba no tiene rival, es en gran parte infundada y de todos modos imprudente.

Indudable es que el tabaco de Vuelta Abajo no ha encontrado aún otro que con él pueda competir; pero la Vuelta Abajo es un territorio de límites muy estrecho, y su superioridad no alcanza á impedir la competencia temible que las fábricas extranjeras hacen á la isla de Cuba. Java, Sumatra, el Brasil, Méjico y la Florida, producen tabaco semejante al llamado de «Paridid» y de «Vuelta Arriba» y en los Estados Unidos, en Méjico y en la Florida, la industria de la elaboración está tan adelantada que constituye un peligro para Cuba.

La razón suprema que se invoca para sostener los derechos de exportación, es la necesidad de allegar recursos al Tesoro; pero no se debe perder de vista que la renta de exportación llegaría á ser casi nula para el tabaco si éste perdiese la preponderancia que aún conserva.

La industria tabaquera de la isla de Cuba da vida á otras muchas que son sus auxiliares, y esto debe tenerse muy presente; y tan crecido es el número de habitantes de la isla que de ellas ó de sus anexos viven, que representa un factor poderoso del consumo de las demás industrias y hasta del comercio al por menor; de manera, que los peligros de aquella industria principal son otras tantas amenazas al bienestar de una gran parte del país.

Por otra parte, este mismo movimiento industrial, que engendra necesidades y relaciones sociales, es una fuente de ingresos para el Estado, que se verá privado de ella, al mismo paso que la industria tabaquera descienda de su esplendor y que se acrecentará con su engrandecimiento.

Desagradable es para el periodista que escribe de teatros tener que consignar sus opiniones sobre una comedia, cuando tales opiniones no han de ir envueltas con el humo del incienso, ni aderezadas con las flores del elogio. Sólo el intento de dar cima á una obra dramática, digno es de estimación; por esto, siempre que pon-

go pluma en papel para tratar asuntos como el presente, procuro representarme en mi imaginación al autor dramático, atormentado por la fiebre de crear y por el esfuerzo de producir, y aunque su hijo artístico sea enteco, pienso en los dolores del parto. Digo, pues, que aquella labor penosa merece la admiración cuando el poeta acierta, respeto cuando se equivoca y olvido cuando dasbarra.

No es el Sr. Sánchez Pérez de los escritores que pueden desbarbar. Los periodistas madrileños le llaman por antonomasia el maestro, y por maestro téngole yo también, y con sus escritos me deleito y en su prosa cuidada y limpia tengo mucho que aprender. No le supongo, sin embargo, autor dramático de gran mérito, y la obra de anoche me confirma en el juicio que tenía yo ya formado. *Un hombre serio* es una comedia endéble que me recuerda, esas señoritas anónimas de formas delicadas, elegantemente vestidas, pero faltas de robustez y de salud.

El autor se ha propuesto demostrar que no hay placeres que puedan compararse con las dichas del hogar, y de paso, cogiendo la ocasión por los cabellos, dar á entender que las clases aristocráticas y conservadoras, no obstante su formalidad aparente y sus protexas de amor hacia lo tradicional, son, por sus vicios y por sus extravíos, elementos de perturbación social. Lo primero, de su propio peso se cae; en cuanto á lo segundo, no lo he de discutirlo. La opinión del Sr. Sánchez Pérez podrá no ser exacta, pero es defendible, y con esto tiene bastante.

Lo que hay es que en la comedia *Un hombre serio* no es oportuna, ni tiene nada que ver con la cuestión principal que en ella se plantea. ¿Por ventura el irse de picos paridos y el hacer el amor á las aventureras, como Rafaela, dejando frío y abandonado el hogar, es defecto privativo de las clases conservadoras? En todas las esferas de la sociedad se cuecen habas, y en la choza como en el palacio abundan las infidelidades conyugales. Hombres somos, y como dijo el otro, nada que sea humano debemos considerar como ajeno.

Cuando se levantó el telón y vi aparecer al Sr. Ortega, encargado del papel de hombre serio (*formal*, sería más propio y más castizo), creí que el Sr. Sánchez Pérez se había propuesto crear un personaje, copia fiel de un carácter social no poco común, llevado al teatro varias veces, entre otros autores, por Ayala en el esposo de *Consuelo* y por Feuillet en su *Barón*. Corazones de palo que, según la frase del gran poeta, son más insensibles que los corazones de granito. Hombres para quienes la ternura es floritura, el sentimiento ridiculez y los afectos de la familia cursis y de mal tono.

Así se nos presenta el hombre serio en el primer acto. Ni las amonestaciones de su hermano, ni las lágrimas de su esposa, ni las cariñosas súplicas de su hijo le hacen desistir de su pasión hacia Rafaela. A su mujer, porque llora y se lamenta, le dice *no dramáticas*; á su hijo le da á entender que no le gusta lo patético, y aunque toda su familia le abandona, obrando, por cierto, con ligereza poco recomendable, ni se dobla ni se conmueve el bueno del marqués.

Pero toda aquella seriedad desaparece á los pies de Rafaela. Entonces el hombre serio se convierte en el hombre tonto, y la desecada horizontal se burla de su tío ó de su primo—por que por tío ó por primo de la *demi-mondaine* pasa el tal—y juega con él como pudiera jugar una gatita con un roncón atortolado. Que un hombre, por serio que sea, llegue á ser un esclavo sin voluntad de una mujer atusada, nada tiene de inverosímil. Hércules, con ser Hércules, hilaba; y Salomón, si no mienten mis recuerdos del *Fleury*, se corrompió por el amor excesivo á las mujeres.

Lo que no me parecería tan verosímil es que Hércules no hubiera tomado en las caricias de Onfala el desquite á lo de la rucsa, ó que Salomón hubiera respetado á sus concubinas... Comprendo el conde de Muffat andando á cuatro pies por el *boudoir* de Nana; pero no comprendo al hombre serio contentándose con algo menos que el olor del manjar que con tanto afán apetece.

Al fin y á la postre, el hombre serio se convence de que Rafaela es... lo que el público supone desde la primera escena, y vuelve al hogar abandonado, donde su mujer y sus hijos le colman de caricias y le demuestran prácticamente que no hay ventura que pueda compararse con la que nace al calor de los afectos de la familia.

Para estrair el asunto, á fin de que cupese los tres actos de reglamento, el Sr. Sánchez Pérez ha introducido en la acción unos cuantos personajes y una porción de escenas que no hacen en la comedia malísima de Dios la falta. ¿Qué pito toco allí doña Tula, ni el general, ni los tres majaderos que vienen á dar la enhorabuena al hombre serio por el discurso que no ha pronunciado? Si aquello quiere ser una sátira, la sátira no se ve. Nada de particular tiene ni merece burlas el que aquellos infelices hayan dado crédito á una noticia equivocada. Han oído que el marqués ha pronunciado un discurso elocuente, y vienen á darle la enhorabuena. Resulta que no lo ha pronunciado, y se marchan... ¿Qué significación tiene aquello en la acción de la comedia? Todo lo que no es absolutamente preciso debe desecharse: así lo requiere la sobriedad dramática.

La conversación de los criados, conversación con que empieza el acto tercero, tampoco viene á cuento. Ni es cómica, ni epigramática, ni interesante, ni nada. Es, como lo otro, rípid y cascote, para dar á la obra unas dimensiones mayores que las que corresponden al argumento.

La obra contiene, no obstante lo dicho, buen número de escenas primorosamente desarrolladas y de innegable efecto teatral, tales como la de Tula y Rafaela, la de los dos cuñados en casa de ésta, la de los esposos y la del padre con sus dos hijos. En todas ellas hay gracia, delicadeza y sentimiento. El público las acogió con nutridas salvas de aplausos.

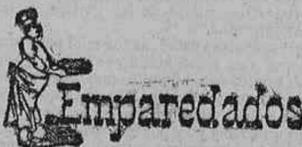
El lenguaje peca de atildado, y aunque la dicción es correctísima, resulta artificiosa. En la llaneza de la frase estriba la difícil facilidad del diálogo dramático. A nadie, que yo sepa, se le ocurre decir á su mujer cuando riñe con ella. «No dramáticas de ese modo.»—«No me inferas semejante agravio» y otras frases de este jaez. Lo que mucho se lima fácilmente se rompe.

En resumen, la comedia no rebasa los límites de la discreción.

El desempeño fué muy esmerado, distinguiéndose los Sres. Mario, Balaguer, Rosell y Ortega, y las señoras Bernal y Guerra y la señorita Martínez.

El autor fué llamado varias veces al final del segundo acto y á la terminación de la obra.

ZEDA.



Emparedados

Literatura, gramática y chirumen. Del *Imparcial*:

«Para nadie era un secreto la gala en el buen decir que distingue al escritor que anoche estrenó en la Comedia una en tres actos y en prosa.»

«Para nadie era un secreto la gala en el buen decir que distingue...» (Oh *Imparcial* tú tienes el amuleto de pensar y de escribir rotundamente mal.

Segundo toque: «Están, pues, de enhorabuena Sánchez Pérez por haber escrito una excelente comedia, y la empresa por haber tenido esta vez el acierto de comprenderla y hacerla bien, y el público por haberla oído.»

El *Imparcial* ha dejado tamaño á Estrada. En lo laborintico. E incongruente.

Género fúnebre: El *Imparcial* habla de la difunta marquesa de la Vega de Armijo: «El castillo de Mos recibirá hoy por la tarde el cadáver de su castellana, que vuelve á él después de haber ocupado las más altas posiciones sociales entre los antepasados de su ilustre esposo.»

¡Ridiós! «Después de haber ocupado Las más altas posiciones Entre los antepasados De su esposo... ¡Caracoles!

La Revisión: «El Sr. Botella está de viaje.» Va en el vehículo de la esperanza, A la *Palmira conservadora*. Mas, llega tarde y á mala hora, Y lo que busca, ya no le alcanza. Lleva política muy incolora.»

Los versos son medianeros. Pero la semblanza del general López Domínguez es admirable. Porque eso de «el Sr. Botella es una errata. O por disimular.

La Justicia: «Coaliciones repugnantes.» La frase es de actualidad. Porque los republicanos andan metidos en esos enjuagues. Y expresan sus impresiones con una sinceridad en ellos poco acostumbrada.

A. C. y T.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos nombrando director de la Casa de Moneda á D. Emilio Pagosa y González; interventor de la ordenación de pagos de Gracia y Justicia, á D. José del Palacio y Simó; y delegados de Hacienda en las provincias de Alicante, Lugo y Guenca, á D. Nicolás García Sánchez, D. Antonio Julio Manjón y Castilla y D. Juan Alvarez Merinel.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, libres de gastos, á D. Andrés Gamboa y Martínez, interventor de Hacienda de la provincia de Madrid.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que se proceda á la elección parcial de un senador por la Sociedad Económica de Madrid; otro por las Sociedades Económicas Amigos del País en la región de León y otro por la provincia de Palencia.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de lengua francesa del Instituto de D. Jerez de la Frontera á D. Cayetano Castellón y Pinto.

LA VIDA POLÍTICA

Quedó aprobada ayer, como presumíamos, la contestación del Senado al discurso de la Corona.

Y véase cómo aquel alborotar sin tino de las oposiciones en los primeros días de estas Cortes, cuando querían oponerse á que se discutiese en el Senado antes que en el Congreso el Mensaje, ni tenía fundamento ni era otra cosa que una de tantas genialidades de las que en este país sirven para hacer sistemática oposición á todo.

No se vulneró ninguna ley ni se faltó á ninguna costumbre, con la prioridad del Senado en dicha discusión, y en cambio se ha adelantado bastante la labor legislativa y encontrarnos ahora que todavía no está constituido el Congreso, en disposición al Senado, de comenzar discusiones de utilidad verdadera.

Además de esto nos complacemos en recordar el buen ejemplo que ha dado la alta Cámara en sus discusiones elevadas y tranquilas. Si el Congreso se inspirase en tan sana conducta, es incoalicable lo que ganaría el país, hastiado cada vez más de debates políticos insustanciales.

Anoche conferenciaron los Sres. Castelar y Azcárate sobre asuntos coalicionistas, y no salieron á lo que parece, muy conformes.

Pretendía el Sr. Azcárate que su ilustre pariente no solo aceptase la coalición electoral con todos los republicanos, sino que esa misma coalición sirviese para ulteriores fines.

Y con esto sí que no transigió el jefe posibilista. Acepta la coalición electoral, y natural es que así sea, porque es, de todos los republicanos, el que más gana con ella, pero no quiere inteligencia alguna con los demás republicanos al día siguiente de las elecciones.

Tampoco quiere coaliciones parlamentarias; su grupo no ha de obedecer otro criterio que el del propio Sr. Castelar, y si bien en las votaciones vendrá á coincidir la conducta de los posibilistas con la de los demás republicanos, no ha de entenderse por ello que existan pactos entre unos y otros.

También parece que Castelar habló al señor Azcárate de la conveniencia de extender la coalición para las elecciones hasta el fusionismo; pero ni insistió mucho el Sr. Castelar en ello,

porque en realidad no tiene seguridad de que los fusionistas le desairasen, ni el Sr. Azcárate permitió que se hablase más de ello, porque tiene la evidencia de que solo anunciar la posibilidad de coligarse con los fusionistas, todos ó casi todos los republicanos abandonarían la coalición.

Esto es todo lo ocurrido en la conferencia celebrada anoche por los Sres. Azcárate y Castelar.

Hoy, por fin, se discutirá en el Congreso el acta de Ocaña y hoy mismo terminará esa discusión, pues hay el propósito de prorrogar la sesión cuanto sea necesario.

El Sr. Sagasta, que intervendrá, como es sabido, en esa debate, ha celebrado una larga conferencia con el hijo de D. Venancio González para enterarse de lo que tiene que decir sobre los supuestos abusos cometidos en la elección de Ocaña.

El Sr. Sagasta, según sus íntimos amigos, ceñirá su discurso al objeto del debate, huyendo cuanto le sea posible de hacer consideraciones sobre política general.

Mañana, ó pasado mañana á más tardar, se constituirá el Congreso. Se elegirá la mesa definitiva, pronunciará el Sr. Pidal un brava discurso de gracias, y promoverá el zorrista señor Ballesteros un ligero debate sobre el juramento.

El viernes, ó el sábado lo más tarde, se verificará el sorteo de secciones, y acto seguido se elegirán las comisiones de carácter permanente. Si el viernes fuese el sorteo de secciones, el sábado leerá el Sr. Cos-Gayón los presupuestos.

En el debate del Mensaje, que no comenzará en el Congreso hasta fines de la semana próxima, intervendrán por las oposiciones los señores Sagasta, Sardoal, Azcárate, Romero Robledo, Nocedal, Pi y Castelar, acaso.

Hasta dentro de unos días no se reunirán las minorías republicanas del Congreso. Es seguro que no asistirán los posibilistas, y también lo es que no llegarán á una inteligencia política los diputados que se reúnan.

En la próxima semana emprenderá el señor Martos su viaje á Francia.

NOTAS DESORDENADAS

LA ETIMOLOGOMANÍA

Fíjense ustedes bien: *etimologomanía*. ¿Qué tal la palabra? ¿No suena bien y de un modo retumbantemente sonoro? ¿No recuerda en algo el metálico estruendo de un vigoroso badilazo dado con brío sobre un perol de cobre suspendido en el aire? Pues hay, no lo duden ustedes, *etimologomanía*, forma pacífica de enajenación mental que merece todas mis simpatías, aunque Lombroso y Ferri, Tarde y Richet no se hayan ocupado, que yo sepa, hasta el día en ella.

El *etimologómano* es un ser que no ofende á nadie, porque no padece delirio de grandezas y no es, por ende, puntilloso y altivo, capaz de caballerescas y peligrosas arrogancias. Tampoco es dado al terror pánico, tocado de impulsos homicidas, que aqueja á los desgraciados á quien el delirio persecutorio priva de la lucidez mental propia de los cerebros sanos.

El *etimologómano* tiene una jurisdicción exclusiva para ejercicio de su pacífica locura. Esa jurisdicción es la del Diccionario; mejor dicho, la de los Dicionarios. No se puede tocar á una definición sin permiso suyo. Son los guardias municipales del idioma. No toleran explicaciones de ninguna clase que aclaren un vocablo, sin que se indiquen y clamen contra vosotros. Ellos son los concededores únicos del hebreo, los *verbo-tenientes* del griego, los monopolizadores del latín y los dueños y maestros y señores feudales del idioma castellano.

Es preciso hablar, en todo caso, para complacerlos, como ciertos letrados en los juicios orales, llamados «*virtuales habituales*» á la compra; «*crepúsculos incipientes*» al comienzo del amanecer ó del anochecer; «*plebe ignara*» á la muchedumbre; «*complejo Kaleidoscopio*» á la realidad de las cosas, y «*partículas de combustible carburente y sombrío*» al cisco de retama.

Así no es extraño que M. Brunetiere acabe de describir una secta literaria, rama desgajada de este árbol inmenso de la enajenación mental (y ustedes perdonen lo botánico [del símil], cuyo programa, fielmente traducido, es el siguiente: «Para cuantos tengan el propósito de anular esta regularidad moribunda y, en reacción urgente, ó mejor dicho, en revuelta contra la torpe servidumbre del naturalismo alexiaco (¡) y *zohista*, y cuanto este tiene de duplicación de lo real ineficaz; el simbolismo es la reintegración de lo impreoico ó del afuente de las cosas y debe inscribirse en lo comparativo ó en lo sugestivo, por la instrumentación del ritmo polimorfo, unido á una severidad ondulatoria, hasta los tres límites, incesantemente fijos, del metamorfismo emancipado de los usos triviales.»

Esta es el simbolismo contemporáneo, fundado por una secta que aspira á machacar, pulverizar, disolver y reconstituir, previo el análisis de sus componentes etimológicos, todos los vocablos de las lenguas vivas.

Por hablar y discurrir en forma menos extravagante, se encuentran en el manicomio muchos infelices.

«Librenos Dios de estos rimadores polimorfos!» Y de sus precursores los *etimologómanos*... EMBE.



Arreglo. LISBOA, 14.

Reunidos hoy en Consejo los ministros para asuntos de importancia, han acordado, á lo que parece, las bases de un arreglo con Inglaterra, así como que éstas se presentarán á las Cortes el 4 de Mayo. La opinión general tiene por seguro que las diferencias anglo-portuguesas quedarán ahora arregladas de manera satisfactoria.

El diputado Sr. Díaz Ferreira, uno de los políticos indicados para presidir una nueva situación, ha manifestado hoy públicamente la opinión de que el actual Gabinete debe continuar en el poder hasta que quede arreglada la cuestión con Inglaterra.

Medidas. LONDRES, 14.

El periódico *Pall Mall Gazette* dice que por el ministerio de Negocios extranjeros se ha telegrafado al encargado de Negocios ingleses en Santiago de Chile, que la clausura de los puertos septentrionales donde se carga el nitrato de potasa y la detención de los barcos ingleses por las autoridades aduaneras en los puertos del Sur, son medidas contrarias al derecho internacional no existiendo bloqueo en aquella costa.

Excursión. NUEVA YORK, 14.

El presidente de la república, Sr. Harrison, acompañado de su familia, ha salido para realizar una excursión á la costa del Pacífico. Antes de marchar celebró una conferencia con mister Blaine acerca del incidente italo-americano, de la cual resulta que ninguna complicación es de temer.

Despacho. PARIS, 14.

La legación de Chile en esta capital ha publicado el despacho siguiente: «Los insurrectos que ocupaban á Autofagaba recibieron por mar tres locomotoras, que facilitaron su marcha hacia Calama. El coronel Caminos, que á través de la república Argentina con 2.450 hombres, es esperado en Santiago. El ejército regular consta de cuatro divisiones, que radican en Coquimbo, Valparaiso, Santiago y Concepción.»

Dimisión. BUENOS AIRES, 14.

El ramor de la dimisión del ministro del Interior, puede conceptuarse á lo menos como prematuro.

Conferencias. BERNA, 14.

El proyecto de los Gobiernos austriaco y alemán parece que consiste en celebrar en Viena conferencias de carácter ético, á las que serán invitadas, además de los dos imperios alemanes, Italia, Suiza y Bélgica. En dichas conferencias se elaborará una serie de convenios comerciales, cuyas principales bases serían comunes y reciprocas.

Viruela á bordo. LONDRES, 15.

(Vía cable Bilbao).—Un despacho fechado ayer en la Habana dice que el vapor correo español *Buenos Aires*, que llegó á aquel puerto con tropas procedentes de Barcelona, desembarcó siete soldados atacados de viruela.

Añade que la enfermedad de los siete soldados se declaró durante el viaje.

BRUSELAS, 15.

El periódico *La Estrella Belga* dice que el célebre explorador Enrique Stanley será nombrado gobernador general del Estado libre del Congo.

Graves desórdenes. LONDRES, 15.

Los telegramas de Bradford dan cuenta de que durante la noche última se han vuelto á repetir en aquella localidad los graves desórdenes ocurridos en el día de ayer.

Dicen que la muchedumbre, haciendo causa común con los tejedores en huelga, atacaron la casa del alcalde, apedreando á los agentes de policía que custodiaban el edificio.

La policía se vió obligada á hacer uso de las armas, dando varias cargas para disolver la manifestación, consiguiéndolo después de grandes esfuerzos.

Numerosos manifestantes han resultado heridos. Se han hecho muchas prisiones, y se teme que se repitan los desórdenes, pues la agitación obrera es muy grande.

Mensaje. VIENA, 15.

La comisión, compuesta de 21 individuos de la Cámara de Señores, ha terminado la redacción del Mensaje que la Cámara dirigirá al Emperador, contestando al discurso pronunciado por éste en la sesión inaugural.

Asesinos reclamados. SOFIA, 15.

Los periódicos publican una nota del ministro de Negocios extranjeros, desmintiendo rotundamente la noticia dada por la prensa de Viena, suponiendo que el Gobierno búlgaro había dirigido una enérgica reclamación á Rusia, exigiendo la inmediata entrega de los cuatro asesinos del ministro de Hacienda, Sr. Belcheff.

Negativa. LONDRES, 15.

El Gobierno inglés, correspondiendo á las peticiones de los armadores de los puertos británicos, ha telegrafado á su ministro en Santiago de Chile, ordenándole haga saber al Gobierno de aquella república que Inglaterra no puede reconocer el derecho de imponer penalidades á los buques ingleses que toquen en los puertos ocupados por los insurrectos chilenos.—*Fabra*.

En el hotel Inglés

Anoche se verificó en aquel acreditado establecimiento el banquete ofrecido por varios de sus admiradores al distinguido maestro Bretón por sus triunfos en el extranjero.

No sólo la religión tiene sus mártires; los tienen las ciencias, las artes, las industrias, en una palabra, los tienen todas las clases sociales. Bretón ha seguido su calvario sin desfallecimientos; pero entre las turbas no han faltado Cirineos que le alentasen y prestasen ayuda porque tenían fe en el maestro y esperanza en su glorificación.

Y afortunadamente, la glorificación no ha sido póstuma, como ha sucedido, por lo regular, á los mártires; los *gentiles* le han reconocido y confesado, y en el extranjero ha encontrado justicia á su mérito, gloria á su laboriosidad y constancia, honra á su patria.

Eso celebraron anoche sus amigos y admiradores, que al honrar á Bretón se honraban á sí mismos, honraban á España.

El menú fué selecto. Véase la muestra: «Ordres variados. Puré Saint Germain. Mazarines de Foies-gras á la Bretón. Salmón del Bidasoa, salsa tartara. Ternera á la Parmentiere-parisien. Ponche helado á la romana. Pollos de Bayona, asados. Ensalada española. Quesos al chantilly. Quesos y frutas.

Vinos: Valdepeñas, Méntrida superior, gran champagne, Royal, San Lúcar dorado, café, té, tabacos habanos.»

La mesa, colocada en el salón principal, afectaba forma de herradura cuadrada: en el testero la presidencia, ocupada por Bretón, que tenía á su derecha al Sr. Gómez (D. Esteban), catedrático del Instituto Cisneros; al traductor de

MADRID

Desagradable es para el periodista que escribe de teatros tener que consignar sus opiniones sobre una comedia, cuando tales opiniones no han de ir envueltas con el humo del incienso, ni aderezadas con las flores del elogio. Sólo el intento de dar cima á una obra dramática, digno es de estimación; por esto, siempre que pon-

(1) El tabaco en rama del Departamento Oriental, que se exporta por los puertos de Santiago de Cuba, Gibara y Manzanillo, previa la justificación de su origen, alcanzará por los 100 kilos 2,25 pesetas. El tabaco en rama, cosechado en el Departamento Central, alcanzará 4,50 pesetas.

Los amantes, Sr. Fereal, y al redactor de *El Imparcial*, Sr. Martínez; á su izquierda á los señores conde de Morphy, coronel Sr. Rodríguez, y otro redactor de no sabemos qué periódico. Ochenta comensales, entre los que figuraban representantes de todas las clases sociales, abundando los artistas, ocuparon los demás puestos. Los brindis fueron muchos y brillantes. Los brindis de Sr. Gómez en un discurso que rebosaba sentimiento; siguió el Sr. Gar cía vanagloriándose de disparar la segunda salva en honor de Bretón; Julio Danvila, en nombre de la empresa del Príncipe Alfonso, rebosó de patriotismo, anunciando que en breves oíríamos *Los amantes de Teruel*; Carracido estuvo elocuentísimo hablando del arte, de nuestros artistas y de Bretón; Chies arrojó el áncora á su sardina, presentando á Bretón como un revolucionario triunfante en el arte español; Sapúlveda hubo de repetir unas quintillas intencionadas; Nieto, Caballero, Velasco, Fernández Arbós, Beltrán y Rózpide fueron aplaudidos en sus breves brindis; el conde de Morphy brindó por su hijo putativo Bretón y por su nieto *Los amantes de Teruel*, haciendo votos por que sean muchos los nietos cuyos natalicios haya que conmemorar. El Sr. Martínez (D. Enrique) abrogándose la representación de la prensa, contestó á las alusiones á ésta dirigidas por varios oradores. Bretón se levantó profundamente conmovido, pero se dominó pronto, pronunciando un bellissimo y templado discurso, en el que ni se permitió siquiera recordar sus amarguras. Consignó con modestia que no había hecho más que abrir un pequeño portillo en el extranjero para dar paso al arte español, y terminó brindando porque esa portillo sea pronto convertido por los artistas españoles en hermoso arco de triunfo. Prolongados aplausos y cariñosas demostraciones confirmaron los sentimientos de que estaban poseídos los... *Bretónes*. BATUTA.

Esta base fué aprobada por unanimidad, dándose por terminada la sesión y la disolución del proyecto sobre el trabajo de la mujer. En la próxima se discutirá la ponencia del Sr. Jimeno sobre el trabajo de los niños.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD»
 POR
ANGEL MURO
 COMIDA DEL DÍA 16 DE ABRIL

Caldos concentrados.
 —
 Dentón en salsa á la buena María.
 —
 Paladares de ternera sobresaltados.
 —
 Macarrones á la italiana.
 —
 Filetes de ave, asados y tostados sobre berros.
 —
 Buñuelos de naranjas.
 —
 Postres.

PALADARES DE TENERA SOBRESALTADOS.— Se saltean sobre fuego fuerte y con manteca de vacas, los paladares partidos en tiras. Se espolvorean con harina en el momento de sazonar. Se echa igual volumen de cebollas pequeñas, agna la suficiente, y se cuece á medio fuego por espacio de hora y media.

Apuntes para una novela
 POR
ANGEL MURO

Cádiz y sábado 11 de Abril.
 Quedamos en que mi primo va ya navegando, que el irritado anciano del tren y yo nos hospedamos en el mismo hotel, que es el de Francia, por cierto muy bueno, con un excelente jefe de cocina, un muchacho joven y garrido que se llama Fernando Cardesillas, sobrino de la dueña, guapa y buena moza, Mue. Lebourhis. De cuatro á cinco he de ir á encontrarme en la calle del Duque de Tetuán ó calle Ancha con el amigo, cuyas latas yo solo me he buscado, y quedamos en que mañana recibiré ropa y dinero, porque la verdad, me hace falta una y otro.

El caballero vejete, á quien han presentado en la fonda el libro de registro de viajeros antes que á mí, se ha inscrito con el nombre de Claudio R. Bernaldez, coronel retirado del ejército portugués, natural de Oporto, viudo, sesenta y cinco años, domiciliado en Madrid. Le han dado un cuarto contiguo al mío. Ni él ni yo traemos equipaje. Pero de fijo tiene más dinero que yo en el bolsillo, pues á mí no me quedan más que tres duros y dos pesetas.

Hemos almorzado juntos, y aprovechando de una pregunta que me hizo sobre la ciudad, entablé con él artificiosa conversación.

—Este caballero—le dije yo dirigiéndome á él—me parece que ha viajado desde Madrid en el mismo tren que yo?

—Al oír esto D. Claudio se sobresaltó, derramó el agua que iba á beber y á sus bigotes se le pusieron los pelos de punta.

—Sí, señor!—me dijo con voz que revelaba desasosiego—sí, señor!

—¿Qué bonito viaje y qué noche tan agradable!

—Muy agradable, no lo sabe usted bien!

—¿Pero poca gente en el tren?

Hasta la víspera ó antevíspera de la feria de Sevilla, el tren expreso de Madrid á Cádiz podría suprimirse.

—¿Va usted á la feria?

—No, señor; me vuelvo á Madrid en arreglando aquí un asunto. Y dispéñseme usted, caballero; si ha viajado usted en el tren, habrá usted visto quizás en Madrid tomarlo también á una señora joven muy guapa, vestida de negro, elegante y esbelta, que...

—Con efecto; todo eso, menos lo de guapa, de que no puedo dar fe, porque la señora á que yo me refiero entró en el andén de Madrid con la cara cubierta con un tupido velo.

—La misma, sí, señor, ella es!—y dió D. Claudio á decir esto un puñetazo sobre la mesa que tumbó el salero patas arriba.

—¿Ha verdid usted la sal, caballero!

—Algo malo me va á suceder.

—¿Es usted supersticioso?

—Como buen portugués.

—¿Ah! ¿No es usted español?

—No es necesario. Margarita me contó todo esto que ha oído usted, y mi amigo Congriado no sé dónde la vio hace un mes, se prendió de ella, empezó á hacerla la corte, la ha trastornado el juicio y ofrecido no se qué cosas, y huir juntos; y al último momento, Enrique se ha enojado y me ha dicho que ignora, me ha enseñado cartas que prueban el común acuerdo, y ayer tardó vino á pedirme dinero para la fuga. Una idea luminosa me asaltó. Dije para mí: Margarita está desesperada. Con cualquiera que ella crea que puede defenderla, se va. Ella tiene sus ahorros, y su dinero de la herencia de su padre está en el Banco. Con las joyas que posee hay para vivir bien un año y también dos.

El amante de Enrique ha oído bien, y va á timar á la infeliz—segunda diciéndome—pero aquí entro yo. Le hago creer que le daré el dinero en Cádiz, porque he de cobrar allí grandes cantidades.

Mañana ó pasado, según lo que ocurra, se irán completando estos apuntes.

—Diga usted, señor...
 —Señor de Muro, ¡acabemos, ca!

—Mire usted, yo soy capitán de infantería. Estoy de reemplazo. Vivo con mis padres, que son ricos, en la calle de... vea usted mi cédula.

El pollo me enseñó el documento, y lo volvió á guardar en su cartera, bien repleta de papel del Banco de todos colores.

—Ahora puede usted hablar, señor de Pérez.
 —Pues bien; en dos palabras va usted á saberlo todo. Yo tenía una novia, una mujer angelical, huérfana de madre é hija de un comandante de caballería que murió en la acción de Urnieta. Quedó la criatura en el mayor desamparo y sola en el mundo á los cinco años de edad.

En la casa de su padre, en que vivía al cuidado de una sirvienta, sin parente alguno en Madrid ni fuera de Madrid, la huérfanita fué recogida por un matrimonio sin hijos, opulento y que tenía con el padre relaciones de amistad.

Creció la niña, que iba educándose con singular esmero y fué llevada á París al Sacre Cœur, de donde volvió convertida en una moquita que llamaba la atención en Madrid. Hace tres años de esto, y Margarita tenía entonces diecisiete.

—Creo que voy comprendiendo.
 —Yo la conocí una noche en un baile, al que fué con su mamá adoptiva, una señora distinguidísima de las mejores familias de Badajoz.

—¿Siga usted, siga usted!

—La hice el amor y quedé impresionado. Empecé á pasearla la calle, á escribirla... y aunque Margarita no se prestara á ese coqueteo tan común entre nuestras muchachas de ahora, veía yo muy bien que tenía simpatía afectuosa por mí, y que esperar valía más que dejar por cansancio aquel cacho de cielo. Año y medio duró esta clase de relaciones, y en el invierno del 90 murió del trancazo la señora del portugués, porque se me había olvidado decir á usted que el caballero ricachón y padre adoptivo de Margarita, era portugués.

—¡Ahora sí que lo comprendo todo!

—Pues bien. Muerta y enterrada la mujer de D. Claudio Bernaldez, cogió éste á la niña y se fué con ella á viajar por Italia, Alemania y Francia.

El viaje duró bastante tiempo, y la verdad, yo empecé á olvidar á Margarita, y la olvidé tan bien, que me caso á mediados de Mayo con la hija de los marqueses de...

—Con efecto, lo he leído en *La Epoca* la otra noche.

—Pero al regreso de Margarita, que fué por Carnaval, ¡qué no sería mi sorpresa al recibir una esquelta suya en que me daba una cita, porque quería hablarme!

—Sorprendido quedé, en verdad, y acudí á la cita, despertándose en mí dulces recuerdos y ensueños felices que trastornaban mi cabeza.

—¡Pobre Margarita!

—¡Pollo, está usted conmovido!

—¡Sí, señor! Oiga usted. La muchacha esperaba en el lugar de la cita, en un coche. Llegué, tomé asiento á su lado, y oí... ¡ojalá que no hubiera oído!

—¿Pero qué oyó usted?

—El Bernaldez, en vida de su esposa, á quien maltrataba bastante, se enteró de que yo la rondaba la calle, y con maña supo obligar á su mujer á que trabajara la niña para que me creyera á mí, no un calavera ni un perdido de buena sombra, sino un canalla y un mal caballero. Margarita me quería, pero el finchado portugués había concebido por ella una pasión violenta, de que no se hacía cargo Margarita por su inocencia y por no separarse nunca del lado de su madre de caridad.

Viendo el portugués, y en sus garras la pobre niña, se atrevió á abusar de ella; y una noche en Ginebra, en un chalet, á orillas del lago, bien estudiado el momento y preparado el criminal intento, el repugnante portugués violentó á Margarita, que se defendió como una fiera, que gritó sin saber que no podía ser oída su voz, y que cayó luego desmayada para despertar en su lecho, antes virginal, con aquel infame al lado, que la prodigaba cuidados del momento, alterándolos con caricias libertinas.

Estaba abierta á la sazón, y para dar aire á la estancia, la ventana del cuarto de Margarita, situado en la planta baja del chalet, y aprovechando la ocasión en que había subido el hediondo seductor al piso más alto en busca de un objeto, saltó Margarita de la cama, franqueó la ventana, y á medio vestir, corriendo como una loca por el parquecillo de aquella morada, que se hallaba á orillas del lago, se precipitó en sus aguas, después de haberse puesto de rodillas y hecha la señal de la cruz.

Al regreso del portugués á la habitación, su crimen le hizo advertir el desenlace del drama, y corrió hacia el lago gritando y pidiendo socorro.

Unos marineros llegaban á la orilla con una barcaza cargada de carbón.

Dos más intrépidos se arrojaron al lago, y uno de ellos sacó á Margarita y la depositó en la orilla, creyéndola todos muerta.

—¡Horrible esto, señor de Pérez!

—Esto no es nada. Déjeme usted concluir, que ya poco falta.

Conducida la infeliz niña á su casa y regresado á ella los criados, á quien el noble portugués había mandado al teatro, avisado el médico y hecho cuanto había que hacer, volvió á la vida, pero sin recobrar el conocimiento, manteniéndose en un delirio cuando no sobrevenía postración ó letargo.

—No es necesario. Margarita me contó todo esto que ha oído usted, y mi amigo Congriado no sé dónde la vio hace un mes, se prendió de ella, empezó á hacerla la corte, la ha trastornado el juicio y ofrecido no se qué cosas, y huir juntos; y al último momento, Enrique se ha enojado y me ha dicho que ignora, me ha enseñado cartas que prueban el común acuerdo, y ayer tardó vino á pedirme dinero para la fuga. Una idea luminosa me asaltó. Dije para mí: Margarita está desesperada. Con cualquiera que ella crea que puede defenderla, se va. Ella tiene sus ahorros, y su dinero de la herencia de su padre está en el Banco. Con las joyas que posee hay para vivir bien un año y también dos.

El amante de Enrique ha oído bien, y va á timar á la infeliz—segunda diciéndome—pero aquí entro yo. Le hago creer que le daré el dinero en Cádiz, porque he de cobrar allí grandes cantidades.

Mañana ó pasado, según lo que ocurra, se irán completando estos apuntes.

—Diga usted, señor...
 —Señor de Muro, ¡acabemos, ca!

—Mire usted, yo soy capitán de infantería. Estoy de reemplazo. Vivo con mis padres, que son ricos, en la calle de... vea usted mi cédula.

El pollo me enseñó el documento, y lo volvió á guardar en su cartera, bien repleta de papel del Banco de todos colores.

—Ahora puede usted hablar, señor de Pérez.
 —Pues bien; en dos palabras va usted á saberlo todo. Yo tenía una novia, una mujer angelical, huérfana de madre é hija de un comandante de caballería que murió en la acción de Urnieta. Quedó la criatura en el mayor desamparo y sola en el mundo á los cinco años de edad.

En la casa de su padre, en que vivía al cuidado de una sirvienta, sin parente alguno en Madrid ni fuera de Madrid, la huérfanita fué recogida por un matrimonio sin hijos, opulento y que tenía con el padre relaciones de amistad.

Creció la niña, que iba educándose con singular esmero y fué llevada á París al Sacre Cœur, de donde volvió convertida en una moquita que llamaba la atención en Madrid. Hace tres años de esto, y Margarita tenía entonces diecisiete.

—Creo que voy comprendiendo.
 —Yo la conocí una noche en un baile, al que fué con su mamá adoptiva, una señora distinguidísima de las mejores familias de Badajoz.

—¿Siga usted, siga usted!

—La hice el amor y quedé impresionado. Empecé á pasearla la calle, á escribirla... y aunque Margarita no se prestara á ese coqueteo tan común entre nuestras muchachas de ahora, veía yo muy bien que tenía simpatía afectuosa por mí, y que esperar valía más que dejar por cansancio aquel cacho de cielo. Año y medio duró esta clase de relaciones, y en el invierno del 90 murió del trancazo la señora del portugués, porque se me había olvidado decir á usted que el caballero ricachón y padre adoptivo de Margarita, era portugués.

—¡Ahora sí que lo comprendo todo!

—Pues bien. Muerta y enterrada la mujer de D. Claudio Bernaldez, cogió éste á la niña y se fué con ella á viajar por Italia, Alemania y Francia.

El viaje duró bastante tiempo, y la verdad, yo empecé á olvidar á Margarita, y la olvidé tan bien, que me caso á mediados de Mayo con la hija de los marqueses de...

—Con efecto, lo he leído en *La Epoca* la otra noche.

—Pero al regreso de Margarita, que fué por Carnaval, ¡qué no sería mi sorpresa al recibir una esquelta suya en que me daba una cita, porque quería hablarme!

—Sorprendido quedé, en verdad, y acudí á la cita, despertándose en mí dulces recuerdos y ensueños felices que trastornaban mi cabeza.

—¡Pobre Margarita!

—¡Pollo, está usted conmovido!

—¡Sí, señor! Oiga usted. La muchacha esperaba en el lugar de la cita, en un coche. Llegué, tomé asiento á su lado, y oí... ¡ojalá que no hubiera oído!

—¿Pero qué oyó usted?

—El Bernaldez, en vida de su esposa, á quien maltrataba bastante, se enteró de que yo la rondaba la calle, y con maña supo obligar á su mujer á que trabajara la niña para que me creyera á mí, no un calavera ni un perdido de buena sombra, sino un canalla y un mal caballero. Margarita me quería, pero el finchado portugués había concebido por ella una pasión violenta, de que no se hacía cargo Margarita por su inocencia y por no separarse nunca del lado de su madre de caridad.

Viendo el portugués, y en sus garras la pobre niña, se atrevió á abusar de ella; y una noche en Ginebra, en un chalet, á orillas del lago, bien estudiado el momento y preparado el criminal intento, el repugnante portugués violentó á Margarita, que se defendió como una fiera, que gritó sin saber que no podía ser oída su voz, y que cayó luego desmayada para despertar en su lecho, antes virginal, con aquel infame al lado, que la prodigaba cuidados del momento, alterándolos con caricias libertinas.

Estaba abierta á la sazón, y para dar aire á la estancia, la ventana del cuarto de Margarita, situado en la planta baja del chalet, y aprovechando la ocasión en que había subido el hediondo seductor al piso más alto en busca de un objeto, saltó Margarita de la cama, franqueó la ventana, y á medio vestir, corriendo como una loca por el parquecillo de aquella morada, que se hallaba á orillas del lago, se precipitó en sus aguas, después de haberse puesto de rodillas y hecha la señal de la cruz.

Al regreso del portugués á la habitación, su crimen le hizo advertir el desenlace del drama, y corrió hacia el lago gritando y pidiendo socorro.

Unos marineros llegaban á la orilla con una barcaza cargada de carbón.

Dos más intrépidos se arrojaron al lago, y uno de ellos sacó á Margarita y la depositó en la orilla, creyéndola todos muerta.

—¡Horrible esto, señor de Pérez!

—Esto no es nada. Déjeme usted concluir, que ya poco falta.

Conducida la infeliz niña á su casa y regresado á ella los criados, á quien el noble portugués había mandado al teatro, avisado el médico y hecho cuanto había que hacer, volvió á la vida, pero sin recobrar el conocimiento, manteniéndose en un delirio cuando no sobrevenía postración ó letargo.

Anteanoche puso fin á su vida, disparándose un tiro de pistola, un expendedor de tabacos de Sevilla.

En algunos puntos de la provincia de Orense se ha presentado una plaga de gusanos que atacan las plantas por los brotes, esterilizando la vegetación.

En en el sud expreso de Francia llegará el domingo á esta corte S. M. el Rey D. Francisco de Asís.

Es probable que al día siguiente salga para Sanlúcar de Barrameda.

En el palacio de cristal del parque del Retiro empezaron ayer á recibirse las obras destinadas á la Exposición que celebrará el Circolo de Bellas Artes.

Dicha Exposición se inaugurará en los primeros días de Mayo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, banqueros y expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrecen por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El Consejo de la Marina se ha reunido esta tarde para continuar discutiendo la adjudicación del crucero á la casa Veá Murguía, de Cádiz.

El Consejo se reunirá mañana de una á cuatro de la tarde para seguir discutiendo. El total del tonelaje es de 9.325 toneladas, y además 1.500 caballos de tiro natural.

En esta sesión determinará las garantías que han de exigirse para el exacto cumplimiento del contrato.

El gobernador civil señor marqués de Viana no ha autorizado el cartel de la próxima corrida de toros, fundado en que se perjudica lastimosamente los intereses de los abonados.

Según el cartel, que no ha sido aprobado, se matarían toros de Aleas por el Gallo, Mazzantini y Minuto. Este último tomaría la alternativa.

Bajo la presidencia del Sr. La Presilla ha celebrado sesión esta tarde la Diputación provincial.

Después de la orden del día se pusieron á discusión los presupuestos.

Como éstos han de quedar aprobados hoy, por ministerio de la ley, la sesión terminará á hora avanzada de la noche.

Nuestro querido y distinguido amigo el doctor Salcedo ha tenido una inmensa desgracia la de perder á su único hijo, Enrique, preciosa criatura de poca edad que constituía el encanto de sus padres.

Sírvales de consuelo que si han perdido un niño en la tierra, cuentan con un angel en el cielo.

La Dirección general de Administración Local ha devuelto hoy al gobernador civil, señor marqués de Viana, el presupuesto adicional de la Diputación provincial con los reparos siguientes:

Se suprime la partida de 15.000 pesetas en concepto de subvención á la compañía dramática que dirige el Sr. Calvo.

Otra partida de 36.000 pesetas de aumento para gastos de los hospitales, y por último, una importantísima, aumentada también las dietas que han de recibir los liquidados que forman parte de la comisión provincial.

El Sr. Marqués de Viana ha remitido con toda urgencia al presidente de la Comisión provincial el presupuesto adicional, del que se habrá dado cuenta en la sesión que celebra hoy para la aprobación de los presupuestos.

Madrid municipal.
 El Ayuntamiento no ha podido celebrar sesión por falta de número.

La que celebra esta noche será, según tenemos entendido, pródiga en incidentes.

La Junta municipal se reunirá mañana á las tres de la tarde.

Sección desagradable.
 En el tren expreso de ayer llegó un viajante comisionista de joyería, quien, durante una pequeña ausencia de su coche, en la estación de Medina, se dejó olvidada una cartera en su compartimiento. Cuando volvió, halló sobre el asiento la cartera, pero de ella se habían sustraído 2.200 pesetas en billetes, dejándole los demás documentos, incluso el talón del equipaje, en donde traía un valioso muestrario.

—Rompiendo los cristales de la tienda que doña Ascensión López Ocoña tiene en la calle de San Joaquín, robaron del escaparate varios vestidos, sombreros y formas de capotas. Se ignora quién sea el autor del delito.

—En la calle de la Montera fué atropellada ayer tarde por un coche particular una mujer y el hijo de ésta, niño de cuatro años, y les causó algunas lesiones.

—A las ocho menos cuarto de la noche rieron en la calle de Echegaray Tiburcio Lorente, de veinticinco años, albañil, y Salvador Serrano Sánchez, de la misma edad, carpintero de oficio; y aquél, con una pistola de dos cañones, disparó un tiro á su contrario y le hirió gravemente en la parte posterior del muslo izquierdo.

El agresor fué preso, y el herido llevado á la casa de socorro.

—En la calle de San Bernardo fué atropellada anoche á las nueve y media una mujer por un coche tranvía de Estaciones y Mercados.

—Parece ser que la infeliz trató de atravesar de una á otra acera en el momento de pasar el vehículo, y que el conductor, aunque avisó, no tuvo tiempo bastante para impedir que las caballerías la pisotearan.

Una vez recogida y trasladada á la casa de socorro, se vió que había sufrido lesiones de gravedad en todo el cuerpo, siendo preciso administrarle los Santos Sacramentos y quedando en la referida casa, en vista de la gravedad que ofrecía su estado.

El juzgado de guardia se constituyó en dicho establecimiento benéfico.

—La ronda especial á las órdenes del Sr. Almería, ha detenido hoy á los tomadores apodados *el Bolejero chico, el Guajiro, el Pajarito, el Treinta y una, el Soldadín, el Gil-mona, y las mecheras la Piripitipa y la Gallega.*

DESDE LA TRIBUNA

SENADO
 SESIÓN DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 1891

A las tres menos cuarto se abre bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

En el banco del Gobierno los señores ministros de Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento.

2009 Ministerio de Cultura

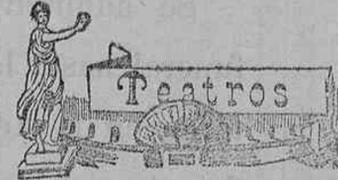
Leída el acta, es aprobada.
 Los Sres. Canga Argüelles, Girona, Drake, Caro Cárdenas y el Sr. Torres Villanueva, en nombre de D. Venancio González, piden que consten sus votos en la contestación al Mensaje.
 Preside el señor duque de Sexto.
 Un ruego de poca importancia, referente á Ultramar, hace el señor marqués de Muros al ministro correspondiente, que lo contesta satisfactoriamente.
 El señor ministro de Gracia y Justicia contesta á una pregunta del Sr. Groizard, que se refiere á pensar el trabajo en domingo, según adición del Sr. Moyano al proyecto de Código penal del Sr. Alonso Martínez.
 Hace la historia de la disensión que en el año 1887 se hizo de las bases del citado Código.
 Declara que en el proyecto de Código que tiene terminado, señala una sanción penal para los que falten á la observancia del domingo.
 (Vuelve á la presidencia el Sr. Martínez Campos).
 El Sr. Groizard da las gracias al señor ministro, y como se lamenta de que el reglamento no le concediera suficientes medios para explicar su rectificación, le interrumpe el señor presidente, diciéndole que, dada la índole del asunto, cree interpretar los deseos del Senado, dándole la latitud que deseara.
 Estudia con alguna detención el último Código penal, fijándose especialmente en la libertad de cultos y en la observancia del precepto religioso, referente al descanso en domingo.
 Se ocupa ligeramente del proyecto de ley referente á dicho punto, sosteniendo que si no se modifica esencialmente, no será aceptado por la Cámara.
 El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica, manifestando que el Gobierno no tiene nada que ver con lo informado por la comisión de reformas sociales respecto al trabajo del domingo, y que en la parte esencial del proyecto que ha presentado, está conforme con el señor Groizard.
 El señor presidente concede la palabra al señor ministro de Fomento, que se la cede al Sr. de Marina con objeto de que conteste al señor marqués de Villamejor, respecto á una pregunta referente al estado del dique de Cartagena.
 Pero se incomoda el señor marqués de Villamejor porque entiende debe contestarle el señor Isasa, y vuelve á reproducir su pregunta.
 Le contesta el Sr. Beránger, dando explicaciones al señor marqués de Villamejor, que se da por satisfecho.
 El señor ministro de Fomento se levanta para decir que él nada tiene que ver con las obras del puerto de Cartagena, como cree el señor marqués de Villamejor.
 Rectifica este señor, y el mismo señor ministro contesta á las preguntas del Sr. Martínez del Campo, referentes á las obras de reparación de la catedral de Burgos, y si el Gobierno estaba dispuesto á hacerse cargo de una carretera de construcción particular en la misma provincia.
 A este extremo manifiesta el Sr. Isasa que el expediente levanta cerca de un metro, por cuya razón no ha podido estudiarlo con detención.
 De las obras de la catedral, contesta que, según opinión del arquitecto, estas podrán continuar con el crédito consignado al efecto en el presupuesto.
 Da las gracias al Sr. Martínez del Campo, que hace algunas consideraciones acerca del estado de la carretera.
 A la hora de retirarnos de la tribuna, el señor ministro de Fomento contesta al Sr. Barrantes á una pregunta de éste sobre ferrocarriles secundarios.

CONGRESO

SESIÓN DEL 15 DE ABRIL DE 1891
 Abrese á las tres bajo la presidencia del señor Pidal y Mon.
 Como en los días anteriores, mucho público en las tribunas, en las que se ve á algunas elegantes damas que gustan de presenciar las tareas parlamentarias.
 En el banco del Gobierno el Sr. Silvela.
 El secretario, Sr. Bugallá, lee el acta de la anterior, que queda aprobada.

Los Sres. García San Miguel, Nido y Villanueva dirigen varios ruegos á la Mesa con relación al acta de Cárdenas, que quedó aprobada ayer.
 ORDEN DEL DÍA
 Sin disensión se aprueba un dictamen de la comisión de actas y otro de la de incompatibilidades, y queda proclamado diputado el señor Gutiérrez Cámara.
 El acta de Ocaña.
 Contra el dictamen de la mayoría de la comisión han formulado voto particular los señores Gamazo, Ruiz Capdepón, Azcárate y Muro.
 Impugna el voto el Sr. Díaz Cobeña, quien dice que lo extrañaría mucho la actitud de la minoría de la comisión si solo se tratara del acta de Ocaña, que no puede ser más limpia, y contra la cual nada puede decirse; pero que tratándose de suscitar un nuevo y largo debate, otro torneo de carácter político, en el que van á tomar parte prohombres de gran nombradía, no puede causarles asombro.
 Lamenta, sin embargo, que se entretenga al Congreso en discusiones estériles, que á nada conducen, y que no proporcionan ningún provecho.
 En opinión del Sr. Díaz Cobeña, la causa principal de que los fusionistas se muestren tan decididos á combatir el acta de Ocaña no es otra que la de que en aquel distrito ha quedado completamente por los suelos la *dinastía rural* que ha imperado en él durante la dominación fusionista.
 El Sr. Gamazo apoya el voto particular, asegurando que le ha producido verdadero asombro el examen de los documentos referentes á la elección en el distrito de Ocaña, en el que se han cometido toda clase de arbitrariedades y coacciones, de las que es una de las mejores pruebas el hecho de que el juez de instrucción de Lillo, dirigiera una circular á todos los jueces municipales del distrito recomendándoles que no dejaran de sacar triunfante por todos los medios posibles la candidatura del Sr. Goicoechea.
 Censura también el Sr. Gamazo la destitución del alcalde de Ocaña y el nombramiento para dicho cargo del Sr. D. Enrique Goicoechea, hermano del candidato que ha obtenido el triunfo en aquel distrito.
 Hace con toda minuciosidad la historia de la elección, y acusa al Gobierno de haber empleado, para derrotar al Sr. González (D. Alfonso), los mismos medios que tanto censuró al partido liberal con ocasión de las elecciones del 86.
 Rectifica el Sr. Díaz Cobeña é interviene el señor ministro de la Gobernación, quien dice no ha oído en el discurso del Sr. Gamazo ningún cargo concreto contra el acta de Ocaña, y que, á pesar de haber hablado de coacciones y de falsedades cometidas en la elección, no ha presentado ninguna prueba, ningún testimonio que atestigüe tales abusos.
 Defiende al juez de Ocaña de los cargos que contra él ha hecho el Sr. Gamazo, y niega que interviniera la Guardia civil en provecho del candidato triunfante, como ha asegurado el diputado por Medina.
 Respecto á la suspensión de los ayuntamientos, dice el ministro que es potestativa de los gobernadores de provincia, previo el correspondiente expediente, acerca del cual emite dictamen luego el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado.
 Ocupándose de la dimisión del alcalde de Ocaña, manifiesta el Sr. Silvela que fué admitida, porque aquella autoridad no desempeñaba el cargo dentro de los preceptos legales, pues de no haber sido así, el alcalde habría continuado desempeñando su cargo, á satisfacción del Gobierno, por tratarse de una persona muy digna.
 Vuelve á hablar de la suspensión de algunos Ayuntamientos de la provincia de Toledo, y declara que aquella se hizo dentro del plazo legal con arreglo á lo que determinan las leyes y previos los expedientes debidos.
 Niega que la intervención del Gobierno haya servido para cohibir á nadie, sino, por el contrario, para respetar la libertad y los derechos de todos los electores.
 Termina defendiendo la legalidad de su conducta y de la del partido conservador, que se

ha conducido en las últimas elecciones, como debía y como hasta ahora no se había conducido ningún otro partido.
 (Al terminar el Sr. Silvela se oyen en la mayoría señaladas muestras de aprobación.)
 Rectifica el Sr. Gamazo, quien insiste en los argumentos que antes expuso.
 El señor ministro de la Gobernación rectifica á su vez, y dice que no cree llegará á ser costumbre lo de que los ministros de la Gobernación no defiendan los actos de los gobernadores que les han consultado; pero si dicha costumbre llegara á establecerse, él será un caso excepcional y no la seguirá.
 Rectifica de nuevo el Sr. Gamazo.



PRÍNCIPE ALFONSO.—Muy en breve se pondrá en escena *Los amantes de Teruel*, ópera de don Tomás Bretón, que tan gran éxito está obteniendo en el extranjero.
 ¿No podría la empresa de este teatro darnos á conocer la ópera del maestro Espino?

RECOLETOS.—Se está ultimando la lista de la compañía que ha de actuar en la próxima temporada de verano, figurando como directores los Sres. Carreras y García Valero.
 La empresa cuenta con obras de reputados autores.

Hoy debutará en Málaga la compañía que dirige el Sr. Vico con el grandioso drama de Shakespeare *Hamlet*.

ROMEA.—El viernes próximo tendrá lugar el beneficio del primer bajo cómico Sr. Casas; en obsequio al beneficiado tomarán parte el reputado y aplaudido primer actor D. José Riquelme y la distinguida primera tiple señorita Sáez Sevilla.

NOTAS FINALES

La prensa de la mañana publica un suelto circular censurando que no se hayan publicado el 10 de Abril, con arreglo al art. 12 de la ley electoral, las listas electorales, y deduce que esto puede traer un vicio de nulidad de las elecciones municipales que van á celebrarse.
 Los aludidos colegas no han leído, sin duda, el Título 2.º del Real decreto sobre adaptación de la ley electoral á las elecciones de diputados provinciales y de concejales (decreto publicado en la *Gaceta* del 8 de Noviembre último), pues de haberlo leído, sabrían que en el artículo 5.º del referido Título 2.º se dispone que «el mismo censo electoral para diputados á Cortes sirva para las elecciones de diputados provinciales y de concejales.»
 Además de esto, el art. 9.º de la ley electoral dice que el censo es permanente y que no será modificado sino por virtud de la revisión anual.
 No hay, pues, razón alguna para deducir las consecuencias de que hablan los periódicos, pues que tal trámite ni da ni quita validez á las elecciones municipales que van á celebrarse.
 El censo es permanente, como la ley dice, y no será modificado sino por virtud de la revisión anual.
 Aguarden á que llegue esa revisión y entonces podrán hablar de inclusiones y exclusiones, pues suponemos que no crearán nuestros colegas que las reclamaciones de que habla el art. 12 de la ley hayan de resolverse para las elecciones municipales próximas, cuando la misma ley dice que las juntas provinciales del censo se reunirán para resolver sobre esas reclamaciones el día primero de Mayo.
 Es decir, el día mismo en que las elecciones

se celebran, lo cual quiere decir muy claramente que nada tienen que ver tales reclamaciones con las elecciones próximas, y si únicamente con la revisión anual del censo.
 Menester es que algunos colegas, antes de hablar en son de censura de estas cosas, procuren averiguar qué es *arquitrabe*.
 Ha comenzado en el Congreso la discusión del acta de Ocaña, en la que, por tratarse de un hijo de D. Venancio González, interviendrá el Sr. Sagasta.
 En un buen discurso ha impugnado el señor Díaz Cobeña el voto particular, demostrando palmariamente que en Ocaña no se han cometido ilegalidades, y que de lo único que pueden lamentarse los fusionistas es de que el caciquismo rural que allí imperaba haya sido derrotado, sin que las autoridades hayan hecho otra cosa que cumplir la ley religiosamente.

El Sr. Gamazo ha defendido el voto particular sobre el acta de Ocaña en un extenso discurso, concretándose á referir supuestos atropellos oídos por el orador de boca del candidato derrotado. El Sr. Gamazo se ha concretado á defender el voto particular sin meterse en honduras de política general electoral.
 Esto mismo parece que hará el Sr. Sagasta, si por acaso se anima á intervenir en la discusión del dictamen de Ocaña.

Al Sr. Gamazo ha contestado el ministro de la Gobernación, haciendo en elocuencia discurso una defensa completa de la autoridad gubernativa de la provincia de Toledo.

No es el Sr. Silvela, según ha dicho muchas veces y hoy ha repetido, de los que creen que los ministros, por el hecho de serlo, están obligados á tender un manto protector sobre las incorrecciones de los gobernadores; pero tampoco entra en el pensamiento del Sr. Silvela la monstruosidad de abandonar á las autoridades gubernativas, cuando éstas cumplen correctísimamente y con anuencia de sus superiores gerárquicos.

Casos de estos, que pudieran darse durante la dominación fusionista, jamás se registrarán en tanto los conservadores ocupen el poder.

Después de breves rectificaciones de los señores Gamazo y Silvela se ha puesto á votación el voto particular, siendo desechado por 157 votos contra 83.
 Y ha empezado á hablar el Sr. Sagasta, impugnando el dictamen de la comisión.

Parece que el Sr. Carvajal tiene el propósito, luego que esté constituido el Congreso, de interponer al Gobierno á fin de que éste exponga su criterio ampliamente en todo lo relativo al movimiento socialista, incluso las huelgas de obreros del próximo 1 de Mayo.

Una broma de un periódico de la noche de ayer ha hecho incurrir á algunos periódicos de la mañana, en el error de publicar un supuesto proyecto de ley de ferrocarriles completamente apócrifo.

El bromista colega ha logrado su objeto si esto era hacer que, como vulgarmente se dice, se tirasen una *plancha* otros apreciables colegas.

Mañana, seguramente, se constituirá el Congreso, se elegirá la Mesa definitivamente y se plantarán los republicanos en un breve debate sus ideas contrarias al juramento reglamentario.

La sesión del Senado, que como siempre, va reñada en otro lugar, no ha ofrecido incidente alguno digno de especial mención.

La comisión de incompatibilidades del Congreso, en reunión celebrada esta tarde, ha dictaminado á favor de la compatibilidad del señor Galvis.

A la hora de retirarnos de la tribuna del Congreso está hablando el Sr. Sagasta, La Cámara hallase atestada de gente.

El Sr. Sagasta ha comenzado su discurso diciendo que, el objeto del partido liberal al plantear el sufragio, no fué tanto la ampliación del voto cuanto la depuración de la atmósfera electoral, harto envenenada.
 Refiérase sin duda al veneno que difundió por esa atmósfera el Sr. González en las elecciones del 86.
 Habla el Sr. Sagasta de pucherazos y demás resortes inventados por él en sus mocedades, y acusa al Gobierno de haber empleado los procedimientos antiguos, que son imputables á los Gobiernos todos.
 Hasta el momento de cerrar esta edición, no ha hecho el Sr. Sagasta otra cosa que repetir las generalidades que en estos días se han oído en labios de los oradores opositoristas.

A última hora ha tomado parte en la discusión del acta de Ocaña el Sr. Sagasta. Sus mismos adeptos confiesan que el discurso es digno de la música de Offenbach. Le ha contestado brillantemente el Sr. Silvela.

La citada comisión la componen los Sres. Jaraña, Alfonso, marqués de Tavara, conde de Sanafé, marqués de Bellamar, duque de T'Serclaes, Trell, Sanz (D. Salustiano), Nieto (D. Matías), Osorio (D. Mariano), marqués de Novallies, García Barzanallana (D. José), y como suplentes, los Sres. Ruiz Martínez, Gutiérrez Salamancas, conde de la Puebla del Maestre, marqués de la Pezuela, Alvarez (D. Manuel María) y marqués de Hoyos.

A última hora de la tarde se ha nombrado en el Senado una comisión de su seno que ha de entregar á S. M. la Reina Regente la contestación al Mensaje de la Corona.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	ULTIMO PRECIO	
	Del 14	Del 15
Duda perp. á por 100 interior...	76 70	76 50
Idem en títulos pequeños...	77 90	77 50
Idem id. nuevos, series G. y H.	76 90	77 20
Idem fin corriente...	77 10	76 75
Idem fin próximo...	77 70	77 10
Exterior...	78 00	77 65
Amortizable...	88 55	88 15
Billetes hipotecarios de Cuba...	102 75	102 50
Banco de España...	419 25	418 00
Comp. Arrendataria de Tabacos...	78 00	89 00
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés...	101 00	101 00
Idem al 4 por 100...	90 90	90 85
CAMBIOS		
Paris, ocho días vista...	2 61	2 55
Londres, á 90 días fecha...	25 70	25 71

Bolsín.
 Madrid, contado, 76,50.—Fin de mes, 76,45.—Próximo, 00,00.—Exterior, 77,70.—Amortizable, 88,15.—Cubas, 102,50.—Banco, 418,00.—Tabacos, 88,00.—Barcelona, interior, 75,78.—Exterior, 76,50.—Paris, 77,65.

Cultos.
 Santos de mañana jueves.—Santo Toribio de Liébana, obispo, Santa Engracia, virgen y mártir, y San Benito J. Labre.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. 1.º.—Fausto.
 COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—La primera postura.—El hombre serio.
 ZARZUELA.—8 1/2.—La choza del diablo.
 ESLAVA.—8 1/2.—Juez y parte.—El cabo Baqueta.—Los novios de Teruel.—La isla de San Baladrán.
 APOLO.—8 1/2.—La oza del oso, ó el tendero de comestibles.—El mesón del sevillano.—Los pájaros fritos.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.
 ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34 TELEFONO 876

verdadero espía hubiera temblado y pedido perdón.
 —Lo que te hemos dicho no es un insulto, dijo otra vez más dulce, pero al mismo tiempo más imperiosa que ninguna de las que habían hablado. En la época en que vivimos, puede muy bien un hombre ser espía, sin dejar de ser honrado; no hay otra cosa de malo sino que se arriesga la vida.
 —Cualquiera que sea el que acaba de hablarme en éstos términos, puesto que lo ha hecho razonablemente, no tengo ya reparo en contestarle con toda la lealtad y franqueza de mi carácter.
 —Pues bien, ¿qué venías á hacer á este barrio?
 —Venía buscando una mujer.
 —Un murmullo de incredulidad acogió esta excusa, murmullo que creciendo poco á poco, estalló como una tempestad.
 —Mientes, replicó la misma voz. Aquí no hay mujer ninguna, ya sabemos lo que vale esa excusa. En este barrio no hay ninguna mujer á quien puedas venir á buscar; confiesa tu proyecto, ó mueres.
 —No creo, dijo Mauricio, que me asesineis por solo el placer de matarme, á menos que no seáis verdaderos bandidos.
 Y Mauricio hizo otro esfuerzo más violento y más inesperado que el primero para desprender sus manos de la cuerda que las ataba, pero de repente un frío doloroso y agudo le desgarró el pecho.
 Mauricio hizo á pesar suyo un movimiento hacia atrás.
 —¡Hola! ¿lo sientes? dijo uno de los hombres; pues ten entendido que quedan todavía ocho pulgadas iguales á la que acabas de probar.
 —Acabad de una vez, dijo Mauricio con resignación.
 —¿Quién eres? dijo una voz dulce é imperiosa.
 —Es mi nombre lo que queréis saber?
 —Sí, tu nombre.
 —Soy Mauricio Lindey.
 —¡Cómo! exclamó una voz, ¡Mauricio Lindey el revolucionario... el patriota! ¡Mauricio Lindey, secretario de la sección Lepelletier!
 Estas palabras fueron pronunciadas con tanto calor que Mauricio conoció que eran de-

isivas, y que por consiguiente contestar á ellas de una manera ó de otra, era fijar invariablemente su suerte.
 Mauricio era incapaz de una cobardía; así que con la frente erguida y con voz firme, contestó:
 —Sí, Mauricio Lindey; sí, Mauricio Lindey, el secretario de la sección Lepelletier; sí, Mauricio Lindey, el patriota, el revolucionario, el jacobino; Mauricio Lindey, en fin, cuyo más hermoso día será aquel en que muera por la libertad.
 Un silencio de muerte siguió á esta respuesta.
 Mauricio Lindey presentaba su pecho, esperando de un momento á otro que la hoja, cuya punta solamente había sentido, se sepultara toda entera en su corazón.
 —¿Es eso cierto? dijo al cabo de algunos segundos una voz que revelaba cierta emoción. Ea, joven, no mientas.
 —Registrad mis bolsillos, dijo Mauricio, y hallaréis mi despacho. Mirad en mi pecho, y si mi sangre no las ha borrado, hallaréis mis iniciales, una M. y una L. bordadas en la camisa.
 Entonces sintió Mauricio que unos brazos vigorosos le levantaban del suelo. Durante breve rato fué conducido de este modo, oyendo abrir una puerta, y después otra más estrecha pues apenas pudieron pasar por ellas los hombres que le llevaban.
 Entretanto continuaban los murmullos y los cuchicheos.
 —Estoy perdido, dijo para sí Mauricio; van á ponerme una piedra al cuello y arrojarme al Bievre.
 Pero al cabo de un instante notó que los que le llevaban subían algunos escalones. Un aire más templado hirió su rostro, y lo sentaron en una silla. Oyó cerrar con llave una puerta y los pasos se alejaron. Creyó que le dejaban solo. Aplicó el oído con toda la atención que podía prestar un hombre cuya vida depende de una palabra, y le pareció oír que aquella misma voz que ya había oído, no sin sorpresa por su mezcla de firmeza y dulzura decía á los demás:
 —Deliberemos.

se había promulgado el decreto terrible que condenaba á muerte á todo emigrado convencido de haber vuelto á entrar en Francia, á todo francés convencido de haber abrigado proyectos de emigración, á todo particular convencido de haber protegido la fuga ó la vuelta de algún emigrado, y por último, á todo ciudadano convencido de haberle dado asilo.
 Esta ley terrible inauguraba el terror; no faltaba ya más que la ley de sospechosos.
 El caballero de Casa-Roja era un enemigo demasiado activo y audaz para que su entrada en París y su aparición en el Temple no produjeran las más graves medidas. En multitud de casas sospechosas se ejecutaron pesquisas más severas que cuantas hasta entonces se habían hecho; empero, exceptuando el descubrimiento de algunas mujeres emigradas que se dejaron prender, y de algunos ancianos que no se cuidaron de disputar á los verdugos los pocos días que les quedaban, las investigaciones no dieron resultado alguno.
 Como es fácil suponer, de resultados de este acontecimiento las secciones estuvieron muy ocupadas durante muchos días, y por consiguiente el secretario de la sección Lepelletier, una de los más influyentes de París, tuvo poco tiempo para pensar en su desconocida.
 Desde luego, según había resuelto al dejar la calle antigua de San Jacobo, quería olvidar; pero como le había dicho su amigo Lorin:
 Cuando olvidar pretendamos, Solo recordar podemos.
 Mauricio, sin embargo, nada había dicho ni confesado, encerrando en su corazón los promotores de aquella aventura que hubieran podido escapar á la investigación de su amigo; pero éste, que conocía el carácter alegre y expansivo de Mauricio, y que le veía ya sin cesar pensativo y buscando la soledad, sospechaba, como él decía, que hubiese pasado por allí el pícaro Cupido.
 Es de notar que la Francia haya tenido, entre sus diez y ocho siglos de monarquía, pocos años tan mitológicos como el año de gracia de 1793.
 Entretanto, el caballero no estaba preso; ya no se oía hablar de él. La reina se contentaba con llorar en los brazos de su hija y de su hermana, El joven Delfín comenzaba en las manos

del zapatero Simón ese martirio que debía en dos años reunirle á su padre y á su madre.
 Hubo un instante de calma: el volcán de la montaña reposaba antes de devorar á los girondinos.
 Mauricio sintió el peso de aquella calma como se siente la pesadez de la atmósfera en tiempo de tempestad, y no sabiendo qué hacer de un ocio que le entregaba todo entero á la fogsidad de un sentimiento, que si no era amor, se le parecía mucho, volvió á leer la carta, besó su hermoso záfiru, y resolvió, á pesar del juramento que había hecho, ensayar otra tentativa, no sin prometerse antes que sería la última.
 El joven había pensado en una cosa y era presentarse en la sección del jardín de Plantas, y pedir allí informes al secretario, su colega; pero le retuvo la idea de que su hermosa desconocida estuviese mezclada en alguna trama política, y se estremecía de horror al considerar que una indiscreción suya pudiera conducir á aquella mujer encantadora á la plaza de la Revolución y hacer caer sobre el patíbulo aquella cabeza de ángel.
 Decidióse, pues, á intentar la aventura solo y sin informe alguno. Su plan, por otra parte, era muy sencillo. Las listas colocadas en cada puerta debían acabar de aclarar aquel misterio, y por último, como secretario que era de la calle Lepelletier, tenía pleno y amplio derecho de interrogatorio.
 Cierta que Mauricio ignoraba el nombre de su desconocida; pero podía guiarse por las analogías, pareciéndole imposible que tan encantadora criatura no tuviese un nombre en armonía con su forma; algún nombre de sílfide, de hada ó de ángel, porque su llegada á la tierra debía haber sido saludada como la de un sér superior y sobrehumano.
 El nombre, pues, le guiaría infaliblemente. Púsose una carmagnola de paño burdo, se encasquetó un gorro colorado y partió para su exploración sin avisar á nadie, armado de uno de esos garrotes nudosos que se llamaba una *constitución*, y el cual en su mano equivalía á la clava de Hércules, y provisto además de su despacho de secretario de la sección de Lepelletier, cosas ambas que constituían su seguridad física y su garantía moral.

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000
Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 625.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
206	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9.553.005
ó sean casi
Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda, 55.000; asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 100.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billeto original, entero: Rvn. 30.
- 1 Billeto original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo de 1891.

VALENTIN Y C. A
Expendiduría General de Lotería
HAMBURGO
ALEMANIA



Se admiten esquelas de funeral hasta las tres de la tarde en la Administración de este periódico.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 30 y 32

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates téis, café y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del *Calicógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, ó impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTES (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y á esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas á quien las pida.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL
COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Pó.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Asabanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. López Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rusos y gabanos, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas. Capas, de 42, 50, 52, 60, 75, 87, 100, 112, 125 y 135 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

LOS SUPERIORES CHOCOLATES

DE
MATIAS LÓPEZ
SE VENDEN
en todos los Ultramarinos de España.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5

REALIZACION

de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

PASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

FABRICA DE CERERIA.—GERARDO Martín Benito. 22, San Bernardo, 22.

Púsose, pues, á recorrer de nuevo la calle de San Víctor, y la antigua de San Jacobo, leyendo á la luz del moribundo día todos aquellos nombres escritos con mano más ó menos ejercitada sobre cada puerta.

Ya había llegado á la centésima casa, y por consiguiente á la centésima lista, sin que nada hubiera podido hacerle creer que había hallado la menor huella de su desconocida, que no quería reconocer sino en el caso de que se presentara á sus ojos con un nombre parecido á lo que había soñado, cuando viendo un zapatero pintarse la impaciencia en el rostro del lector, abrió la puerta, salió con su tirapié y su cuchilla, y mirando á Mauricio por encima de sus anteojos, le dijo:

—¿Quiéres saber algunas noticias sobre los inquilinos de esta casa? En ese caso, habla, ciudadano, estoy dispuesto á contestarle.

—Gracias, ciudadano, balbuceó Mauricio; buscaba el nombre de un amigo.

—Dí ese nombre, ciudadano, pues conozco á todo el mundo en este barrio; ¿dónde vivía ese amigo?

—Creo que vivía en la calle antigua de San Jacobo; pero me temo que se haya mudado.

—Pero, ¿cómo se llama? Necesito saber su nombre.

Mauricio sorprendido permaneció por un momento vacilante, y después pronunció el primer nombre que se le vino á la memoria.

—Renato, dijo.

—¿Y su estado?

Mauricio dirigió la vista á su alrededor y no vió más que tenerías.

—Aprendiz de curtidor, contestó.

—En ese caso, dijo un vecino que acababa de pararse allí y miraba á Mauricio con cierta candidez no muy exenta de desconfianza, será menester dirigirse al maestro.

—Es justo, dijo el zapatero, es muy justo; los maestros saben los nombres de sus aprendices, y si no ahí está el ciudadano Dixmer, que es dueño de una fábrica de curtidos y que tiene más de cincuenta trabajadores en su tenería; nadie mejor que él puede informarte.

Mauricio se volvió y vió á un hombre alto, de rostro bondadoso y vestido con una riqueza que anunciaba el industrial opulento.

—Solo que, como ha dicho muy bien el ciu-

dadano zapatero, continuó el ciudadano curtidor, convendría saber el nombre de ese amigo.

—Ya lo he dicho: Renato.

—Renato no es más que un nombre de bautismo, y lo que yo pregunto es el apellido. Todos los trabajadores inscritos en mi casa, lo están con el apellido.

—Pardiez, dijo Mauricio que empezaba á impacientarse con aquella especie de interrogatorio; no sé el apellido.

—¿Cómo! dijo el curtidor con una sonrisa en la que Mauricio creyó notar más ironía de la que aparentaba, ¿cómo! ciudadano, ¿no sabes el apellido de tu amigo?

—No.

—En ese caso es probable que no le encuentres.

Y saludando el curtidor cortesmente á Mauricio, dió algunos pasos y entró en una casa de la antigua calle de San Jacobo.

—El hecho es que, si no sabes el apellido... dijo el zapatero.

—No, no lo sé, contestó Mauricio, que ya deseaba que le armasen camorra para desfogar su mal humor, y aun debemos decir que no estaba muy distante de armarla él mismo.

—Es inútil que te canses, ciudadano; si no sabes el nombre de tu amigo, es probable, como te ha dicho el ciudadano Dixmer, es probable que no le encuentres.

Y el ciudadano zapatero se metió en su cochera encogiéndose de hombros.

Buenas ganas se pasaron á Mauricio de apalar al ciudadano zapatero, pero era viejo y su debilidad le salvó; si hubiese tenido veinte años menos, Mauricio habría dado el espectáculo escandaloso de la igualdad ante la ley; pero la desigualdad ante la fuerza.

Por otra parte el día declinaba, y Mauricio no podía contar si no con pocos minutos de luz.

Aprovechóse, pues, de ellos para meterse en la primera calleja y luego en la segunda, examinó todas las puertas una á una, registró todos los rincones, miró por encima de cada empalizada, se empujó para observar por encima de cada tapia, lanzó una ojeada al interior de cada casa por el agujero de cada cerradura, llamó en algunos almacenes desiertos, sin ob-

tener respuesta y consumió, en fin, cerca de dos horas en esta pesquisa inútil.

Dieron las nueve de la noche. La noche había cerrado completamente; no se oía ya ningún ruido, no se percibía ningún movimiento en aquel barrio desierto, de donde parecía haberse retirado la vida con el día.

Desesperado Mauricio iba á hacer un movimiento retrógrado, cuando de repente al volver un estrecho callejón vió brillar una luz; se metió en él sin observar que acababa de desaparecer detrás de una tapia con precipitación una cabeza curiosa que hacía un cuarto de hora seguía todos sus movimientos por entre el ramaje de un árbol.

Pocos segundos después de haber desaparecido la cabeza, tres hombres que salían por una puertecita abierta en aquella misma tapia, se lanzaron al callejón donde acababa de perderse Mauricio, en tanto que otro cerraba la puerta de este pasadizo para mayor precaución.

Al llegar Mauricio al final del callejón encontró una plazuela en cuyo lado opuesto brillaba la luz. Llamó á la puerta de una casa pobre y solitaria, pero al primer golpe que dió se apagó la luz.

Mauricio volvió á llamar, pero nadie contestó; conociendo entences que sin duda ese era el partido que habían tomado los vecinos de aquella casa, y convencido de que perdería inútilmente su tiempo, atravesó la plazuela y volvió á internarse en el callejón.

Al mismo tiempo giró dulcemente sobre sus goznes la puerta de la casa, salieron de ella tres hombres y sonó un silbido.

Volvióse Mauricio y vió tres sombras á la distancia de dos longitudes de su bastón, y brillar á la claridad de esa especie de luz que existe siempre en medio de las tinieblas para los ojos habituados largo tiempo á la obscuridad, el reflejo de tres espadas. Entonces comprendió Lindey que estaba cercado; quiso hacer el molinete con su bastón, pero el callejón era tan estrecho que su bastón tropezó en las dos paredes, recibiendo al mismo tiempo en la cabeza un golpe violento que le dejó casi sin sentido. Siete hombres se arrojaron á la vez sobre él, y á pesar de la desesperada resisten-

cia que opuso le derribaron al suelo, le ataron las manos y le vendaron los ojos.

Mauricio no había lanzado un grito, ni aun llamado en su auxilio, porque la fuerza y el valor quieren bastarse siempre á sí mismos, y parece como que se avergüenzan de un socorro extraño.

Per otra parte, aun cuando Mauricio se hubiese cansado de llamar en aquel barrio desierto, nadie hubiera acudido.

Mauricio, pues, fué maniatado, como hemos dicho, sin exhalar una queja, si bien había reflexionado que cuando le vendaban los ojos, no sería para asesinarle en seguida. En la edad de Mauricio toda tregua es una esperanza.

Armóse, pues, de toda su presencia de espíritu y esperó.

—¿Quién eres tú? preguntó una voz todavía animada por la lucha.

—Soy un hombre á quien asesinan, respondió Mauricio.

—Y serás un hombre muerto, si hablas alto, bien llames ó grites.

—Si hubiese querido gritar, no habría esperado hasta ahora.

—¿Estás dispuesto á contestar á mis preguntas?

—Preguntad antes, y entonces veré si debo contestar.

—¿Quién te ha enviado aquí?

—Nadie.

—¿Conque has venido por tu propia voluntad?

—Sí.

—Mientes.

Mauricio hizo un movimiento terrible para desatar sus manos, pero vió que era imposible.

—¡Yo no miento jamás! dijo.

—De todos modos, ora vengas por tu propia voluntad, ora seas enviado, eres un espía,

—¡Y vosotros, cobardes!

—¡Cobardes nosotros!

—Sí, porque sois siete ú ocho contra un hombre maniatado, é insuaitas á este hombre.

¡Cobardes! ¡cobardes! ¡cobardes!

—Esta violencia de Mauricio, en lugar de exasperar á sus adversarios, pareció calmarlos; porque esa misma violencia probaba que el joven no era lo que ellos se imaginaban: un